

Decreto N° 473, que otorga el exequátur de Contador Público Autorizado a la Licda. Nitoxcris Dolores Luna de Melo.
(G. O. N° 8963, del 29 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 473

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley N° 633, sobre Contadores Públicos Autorizados, de fecha 18 de junio de 1944, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 8 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Otorgo exequátur a la licenciada Nitoxcris Dolores Luna de Melo, para que pueda ejercer la profesión de Contador Público Autorizado, en todo el territorio de la República, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y cinco, años 122° de la Independencia y 103° de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto N° 474, que aprueba el nombramiento del Teniente Coronel Abogado Dr. Manuel Sánchez Guerrero, E. N., como Juez del Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas.
(G. O. N° 8963, del 29 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 474

VISTA la Ley N° 3483, que crea el Código de Justicia de